



Piden a Ministra presentar pruebas de defensa

Convoca UNAM ahora a Esquivel

Dejan pendiente
fecha de la cita
con integrantes
del Comité de Ética

IRIS VELÁZQUEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) convocó a la Ministra Yasmín Esquivel Mossa para que ofrezca los argumentos en su defensa por el plagio de su tesis de licenciatura en Derecho.

“La presidenta del Comité Universitario de Ética de esta Universidad, Elisa Speckman Guerra, envió esta tarde (ayer) una comunicación a la ex alumna Yasmín Esquivel Mossa, mediante la cual se le informa que, en términos de la legislación universitaria, será convocada por dicho Comité para que ofrezca los argumentos y las pruebas que estime pertinentes, ya sea en forma personal o por conducto de un representante, garantizándole su derecho de audiencia y de defensa”, expuso.

Aclaró que en tanto se fije la fecha de la convocatoria, el Comité Universitario de Ética podrá recibir los documentos que Yasmín Esquivel Mossa considere pertinente remitir, relacionados con la problemática.

El lugar de recepción será en la oficina de la Secretaría Técnica de este Comité, ubicada en Antiguo Edificio de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanida-

Caso espinoso

La UNAM analiza las alternativas para sancionar a la Ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel, por el plagio de su tesis de licenciatura.

- **11 de enero.** El Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón concluyó que hubo plagio.
- La Oficina de la Abogacía General concluyó que la UNAM carece de facultades legales para retirar un título profesional a un egresado

des, primer piso, en Ciudad Universitaria.

El pasado 23 de enero, el Rector de la UNAM, Enrique Graue, informó que abriría un espacio para que la Ministra pueda defenderse y exponer sus alegatos.

“Sé muy bien que el prestigio de esta administración y el de nuestra casa de estudios están en entredicho, pero no por eso actuaremos en forma apresurada e irresponsable en respuesta a presiones externas para hacer juicios sumarios”, comunicó ese día tras ser investido con el doctorado honoris causa de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En esa ocasión informó que cuando el debido proceso haya concluido, se convocará a la Comisión de Honor del Consejo Universitario para analizar en conjunto las diversas opciones y acciones

por plagio de tesis.

- El caso pasa al Comité Universitario de Ética quien lo analiza.
- Como parte de este proceso, la Ministra fue citada para presentar su defensa.
- La Comisión de Honor valorará las acciones a seguir.

que puedan llevarse a cabo.

Apenas el miércoles, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, llamó a la Ministra a actuar con ética y a hacer un acto de reflexión, porque mentir en lo referente a su titulación, podría tener implicaciones jurídicas graves.

El plagio de tesis de la Ministra realizada en 1986 se destapó a fines del año pasado.

Actualmente, la Ministra enfrenta una denuncia de juicio político debido al plagio de su tesis que está en lista de espera en la Cámara de Diputados.

Antes de Esquivel, fueron denunciados el Presidente Andrés Manuel López Obrador; el ex presidente de la Corte, Arturo Zaldívar; el Fiscal, Alejandro Getz, y los consejeros electorales Ciro Murayama y Lorenzo Córdova.